ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.768.006	CONTRATO No.	544-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 de Febrero a 28 de Febrero de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN- GT ANTIOQUIA- CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboració participativa de la hoja de ruta.	El desarrollo de las actividades del período de febrero de 2021 llevé a cabo a través de 2 metodologías: 1-Atención individual (telefónica y presencial) como consta en SIRR. 2- Atención grupal (presencial) como consta en SIRR. Cabe anotar que las actividades presenciales fueron asumidas con los protocolos de bioseguridad donde adicionalmente se refuerza la ruta a seguir ante presencia de síntomas asociados a Covid-19 y me soporto en la circular 004 de febrero 1 de 2021 en la que las personas en proceso de reincorporación mantendrán contacto con la Entidad y sus facilitadores a través de los diferentes medios virtuales y/o telefónicos así como de los canales institucionales dispuestos para tal fin atendiendo el marco de excepcionalidad derivado de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19 Sobresalen en este periodo las acciones encaminadas a: 1- Sost_ec_2 y Sost_ec_6 donde se orienta la proyección para la implementación de los proyectos productivos individuales y se registran acciones relacionadas con la gestión de oferta para la inclusión laboral. 2- Edu_3 y Edu_4 donde se orienta el acceso a la oferta de educación formal y el acceso a oferta de formación para el trabajo. 3- Fam_1 actualizando la información de los menores de los grupos familiares, su vinculación a salud y educación. 4- Com_2 acciones que permiten orientar y definir las acciones de participación de los PR en acciones de reconciliación y convivencia.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para el período de febrero de 2021 la población asignada es de 55 PR Población activa: 50 PR . Efectúo traslado del PR con código 60-13360 y remito al grupo territorial correspondiente los avances y las recomendaciones de los diferentes componentes abordados durante los 4-5 meses que permaneció el PR en Medellín. PR ausentes: 3 PR Dentro de la población activa cuento con 16 PR que forman parte del Programa Diferencial de Vida - CVD. Con la población CVD llevé a cabo una actividad grupal que permitió reforzar el objetivo de cada uno de los componentes y adicionalmente posibilito que cada PR priorizara de acuerdo a sus necesidad y expectativa la ruta a seguir. Dicha actividad se soportó en un ejercicio denominado Proyecto de vida 2021 el cual se confronta al finalizar el año para evaluar el cumplimiento del mismo Población por género: Mujeres: 20 Hombres: 30 CVD : 16 PR
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género	En el periodo febrero de 2021 gestiono la ficha de seguimiento de los 16 PR que pertenecen al Programa diferencial de vida. Confirmo su vinculación y permanencia en Salud. Aclaro que es una EPS, una IPS y para qué sirve el Sisben. Oriento la continuidad de la ruta educativa en FA de aquellos interesados en acceder a la oferta , la metodología y el proceso de inscripción de las instituciones Cepar, Juan Maria Céspedes, Colegio Universidad virtual de Colombia Cuvic y Colegio Gente unida y jóvenes por la Paz. Oriento el proceso para acceder al curso complementario que inicia el Sena: Identificación de ideas y formulación de planes de negocio Gestiono la inscripción en Sofía Plus de los PR que no cuentan con ella Defino con los PR la prioridad encaminada a la implementación del proyecto productivo individual.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familia y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Población asignada: PR 55 PR cambio de proceso: 2 PR PR estado ausente: 3PR PR activos : 50 (1 PR se traslada y lo atiendo antes de proceder a remitir al grupo territorial 1- Componente educativo: Cuento con 26 PR bachilleres y su respectivo certificado en SIRR Adelantan educación superior 4 PR . 3 en pregrado y 1 en tecnología En el Cepar está estudiando 1 PR , 2 se matriculan para iniciar en febrero y 2 PR solicitan reingreso. Con los PR con código 60-09852 y 60-00032 se adelanta procedimiento para inscripción en el Cepar para que inicien en marzo de 2021 1 PR adelanta grado 11° en la IE Juan Maria Céspedes y se vinculará la PR con código 60-12952 En la IE Cuvic ingresa la PR con código 60-06548 En la IE Colegio Gente unida y Jóvenes por la Paz ingresa la PR con código 60-00968 Vale la pena anotar que no todos quieren que se recolecte la información académica porque no quieren ser visibilizados. Se define a quienes se recoge planilla y a quienes no. En FpT se remite información de 7 PR interesados en realizar el curso corto complementario que orienta el Sena. 2- Componente Sostenibilidad económica: se inicia proceso para visibilizar que proyectos productivos individuales se perciben y están en condición para iniciar proceso de formulación teniendo en cuenta que a la facilitadora le asignaron 12 proyectos individuales los cuales debe acompañar en su formulación previo cumplimiento de requisitos. En empleabilidad envió información relacionada con 12 PR que auto gestionaron empleo. (UNP; Empresas varias-escobitas; auxiliar de bomba; carnicer(a) Incluí el caso de dos líderes del partido Comunes los cuales tienen contrato y en Fosyga-Adres se encuentran en régimen contributivo. 3- Componente familia: Se actualiza información de los menores de edad de los grupos familiares, su vinculación a salud y educación. Adicionalmente el compañero de la PR con código 60-00968 ingres a estudiar en la IE Gente unida y está pendiente el caso de la compañera del PR con código 60-05509 que le falta 2 meses para cumplir los 18 años.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicio ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	1- Envío correo a la profesional del Sena del área Teleinformática- Centro de Servicios y Gestión Empresarial solicitando orientación para el PR con código 50-00062 quien adelanta una tecnología en producción audiovisual y se ausentó debido a situaciones relacionadas con SPA. 2- Confirma vinculación a pregrado en Psicología en la Uniminuto la PR con código 60-03813 3- Permanece vinculada en la Esap la PR con código 60-11438 segundo semestre Administración pública 4- Realiza el segundo semestre de Ciencias Politicas en la UNAD el PR con código 60-03614 Beneficiario de la beca PNUD 5- Elaboro y remito al Cepar y la IE Juan Maria Cespedes la planilla correspondiente al mes de enero de 2021
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1- Envío información identificando la población de los grupos familiares (menores) que aún no se encuentran vinculadas a educación. Diligencio formato población a referenciar de las Secretarias de Educación de Medellín y Envigado 2- Envío base relacionando los PR que adelantan estudios de educación superior 3- Presento al PR con código 60-03614 la información relacionada con los soportes para trámite beca PNUD modalidad reembolso segundo semestre 4- Establezco contacto y procedimiento para recolectar la información académica de las instituciones educativas.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de l ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1- Envío información relacionada con la PR código 60-06642 que participa en actividades musicales con la Filarmed en la base denominada: Música del conflicto 2- Se vinculan al proceso que adelanta la Secretaria de la No violencia de la Alcaldía de Medellín las PR con códigos 60-09526 y 60-06642 . Durante un mes realizaran acciones en la Implementación de la Pedagogía de Paz
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de lo distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Efectúo contacto y concerto entrega de insumos con los proveedores Abarrotes RPA, Distribuidora Colombia y Remates El Ferrocarril correspondiente a los proyectos productivos individuales de los PR con código 60-06319 y 60-06490

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.768.006	CONTRATO No.	544-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 de Febrero a 28 de Febrero de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN- GT ANTIOQUIA- CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	1- Envío registro y seguimiento a gestiones con actores externos (IE Juan María Céspedes) en el formato dispuesto y amplio información a asesor de corresponsabilidad 2- Envío reporte mensual de acciones Covid y socialización de decretos de 12 PR (2 individualmente y 9 a través de la actividad grupal con CVD) 3- Atendiendo las indicaciones del área jurídica ingreso en actividades cerradas el seguimiento adelantado en torno a dos casos de riesgo que llegan de Ituango.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Actividades de gestión: 1- Envío información solicitada con el DX de los casos: condenados 1 PR ; adelantan procesos judiciales 3 PR ; 1 PR por homicidio. 2- Envío ficha de Reincorporación con información: total de mujeres embarazadas y número de hijas e hijos menores de 18 años . 3- Presento oferta de patrocinio FpT con Comfama (Técnico laboral por competencias como auxiliar administrativo en Salud). 4- Gestiono ante financiera el caso de PR con código 60-06523 a quien aplica el artículo 25 de la resolución 4309 5- Gestiono ante financiera el cambio de entidad bancaria del PR con código 60-03614 6- Presento oferta de beca Fontier a PR con código 60-09908 7- Remito al proceso Plan tutor a la PR con código 60-11756 8- Envío base ONU con la información correspondiente al mes de febrero de 2021 9- Presento y envío convocatoria a la Cooperativa Cotepaz Mercado de Mujeres a quienes les indico que hay una financiación de la Fundación Coca Cola para emprendimiento de mujeres 10- Llevo a cabo entrega de 2 proyectos productivos individuales.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	1- Ingreso en SIRR en el módulo registro de bachilleres las certificaciones de los PR: 60-06918, 60-09736, 60-09526 , 60-11756, 60-00035 2- Efectúo cierre de estado del PR 60-13360 quien se traslada irregularmente para la Vereda El Totumo del municipio de Necoclí 3- Avanzo en el cierre de estado de 17 ofertas de FPT. Los casos que no permite la actualización por haber sido generados en otros grupos territoriales los envío a soporte SIRR 4- Amplié rangos solicitados de los PR con código 60-12342; 60-10523 ; 60-06575 5- Ingresé en SIRR el MNA de la PR con código 60-06490.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestió documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1- Envío a profesional administrativa el inventario individualizado con firma digital 2- Envío a profesional administrativa evidencia de la Encuesta de seguimiento Trabajo en casa 3- Remito a técnico administrativo las planillas de educación de las IE Cepar y Juan María Céspedes correspondientes al mes de enero de 2021 4- Remito a técnico administrativo 15 planillas de atención psicosocial en Reincorporación y adjunto las evidencias que dan cuenta de la fecha, hora y tiempo invertido en las atenciones
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participación en reuniones : 1- Febrero 1 de 2021 : Reunión Tema servicio Porta firmas . 2- Febrero 2 de 2021: Reunión con orientadora y facilitadores: temas Proyectos productivos (requisitos y formulación ; Bienestar psicosocial se agrupa con salud; empleabilidad 3- Febrero 9 de 2021: Capacitación formulación de proyectos productivos 4- Febrero 9 de 2021 : Reunión abordaje tema reforzamiento y pedagogía apoyo económico - vivienda 5- Febrero 15 de 2021: Instalación Veritas (copia de seguridad) 6- Febrero 15 de 2021: Reunión riesgos de la información
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1-Gestiono diariamente el reporte de autoevaluación de síntomas Covid-19 2- Envío a través de la lista de difusión: información relacionada con los componentes y video con información del Sena para quienes quieran vincularse a formaciones técnicas y/o tecnológicas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 01/03/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"